Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 06/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 106
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN **(58237)**
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(211120011 - 1) MOUSE (VARIOS) RATON PARA PC [2025 560-114] RATON PARA PC	3.900,00	11.700,00
0	2	3,00	(290060005 - 15) DISCO INTERNO SSD SSD 480GB [2025 560-114] DISCO INTERNO PC SSD 480GB	43.680,00	131.040,00
0	3	1,00	(290060005 - 15) DISCO INTERNO SSD SSD 960GB [2025 560-114] DISCO PARA PC INTERNO SSD 960GB	91.260,00	91.260,00
0	4	3,00	(290060005 - 1) Teclado USB standar TECLADO USB [2025 560-114] TECLADO USB	7.020,00	21.060,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA		255.060,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el decreto pcial 674/11 art 34 punto 96.
LUGAR DE ENTREGA	Fitz Roy 164 planta baja (oficina Dirección General de Administración Financiera- Subdirección General de Compras y Patrimonio) de la Ciudad de Ushuaia. Segun nota fundada.
PLAZO DE ENTREGA	30 dias segun nota fundada
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 111
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 52 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 38297 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 06/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 106
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN **(58237)**
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

ROMANO
Luciana Raquel

Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel
Fecha: 2025.06.06 11:57:11 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario